Certificado: 002 - 13-ene-2022

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: CPS-AP-002-2022

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA EN LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

En PAMPLONA, a los 13-ene-2022 el Ordenador Del Gasto HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO,en su condición de ALCALDE MUNICIPAL DE PAMPLONA, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por **LUIS EDUARDO JAIMES SUÁREZ,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.094.273.366, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE: LUIS EDUARDO JAIMES SUÁREZ
IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1.094.273.336 DE PAMPLONA
ESTUDIOS REALIZADOS: ABOGADO
PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: ABOGADO
EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE:

- **MUNICIPIO DE PAMPLONA**
  Asesoría Jurídica
  06 de Febrero de 2020 – 05 de Julio de 2020
  10 de Julio de 2020 – 30 de Diciembre de 2020
  05 de Enero de 2021 – 30 de Junio de 2021
  06 de Julio de 2021 – 30 de Diciembre de 2021
- **PERSONERÍA MUNICIPAL DE RAGONVALIA**
  Asesoría Jurídica
  24 de marzo de 2021 – 24 de Julio de 2021

MESES DE EXPERIENCIA:
28

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: ABOGADO

EXPERIENCIA: DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA

VERIFICACIÓN: El suscrito, ALCALDE MUNICIPAL DE PAMPLONA, hace constar que verificados los documentos allegados por **LUIS EDUARDO JAIMES SUÁREZ,** mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1.094.273.366 de Pamplona, **CUMPLE** con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO
Alcalde de PAMPLONA (NS).